

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1414

### COMISION DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 23 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Tercera** edición de la Feria Nacional del Comahue, realizada del 2 al 5 de noviembre de 2006 en Villa Regina, provincia de Río Negro. Declaración de interés nacional. **Chironi**. (5.908-D.-2006.)

*Antonio Lovaglio Saravia. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – Raúl G. Merino. – Claudio J. Poggi. – Aníbal J. Stella. – Pablo V. Zancada.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Chironi, por el que se declara de interés nacional la 3ª edición de la Feria Nacional del Comahue, a realizarse del 2 al 5 de noviembre de 2006 en Villa Regina, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional declare de interés nacional la 3ª edición de la Feria Nacional del Comahue, realizada del 2 al 5 de noviembre de 2006 en Villa Regina, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2006.

*María G. de la Rosa. – Juan A. Salim. – Susana R. García. – Adriana del C. Marino. – Alberto Cantero Gutiérrez. – María N. Doga. – José O. Figueroa. – Eduardo L. Galantini. – María T. García. – Eva García de Moreno. –*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Chironi, por el que se declara de interés nacional la 3ª edición de la Feria Nacional del Comahue, a realizarse del 2 al 5 de noviembre de 2006 en Villa Regina, provincia de Río Negro. Luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo con modificaciones. La comisión cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*María G. de la Rosa.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los días 2 y 5 de noviembre se realizará en la ciudad de Villa Regina la 3ª edición de la Feria Nacional del Comahue, organizada por la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Villa Regina. Tal evento encuentra su antecedente más lejano en el año 1964 con un fuerte apoyo no sólo de las autoridades provinciales sino también de las nacionales. La feria logra coordinar todo un inventario del potencial económico y recursos naturales que encierra la cuenca de los ríos Limay, Negro y Neuquén.

La región a la cual hacemos referencia involucra una superficie de 310.000 kilómetros y 1.000.000 de

habitantes, que por su privilegiada ubicación tiene un rol integrador en el desarrollo activo de la economía, específicamente en áreas como agrícola-ganadera, industriales, explotaciones mineras, petroleras y gasífera.

Hoy la exposición tiene por finalidad particular generar un adecuado ámbito de intercambio de tecnologías y conocimiento, de generación de negocios, de exposición y difusión de potencialidades de los diferentes sectores involucrados, así como de capacidades de nuestra gente.

A su vez la exposición cuenta con el apoyo del municipio de Villa Regina, cámaras como la de Comercio y Productores, colegios profesionales como el de Arquitectura y Ciencias Económicas, etcétera.

Es por lo aquí expuesto que solicitamos su aprobación.

*Fernando G. Chironi.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés nacional la 3ª edición de la Feria Nacional del Comahue a realizarse entre los días 2 al 5 del mes de noviembre de 2006 en la ciudad de Villa Regina, provincia de Río Negro.

*Fernando G. Chironi.*